



Estudios sociológicos

ISSN: 0185-4186

ISSN: 2448-6442

El Colegio de México A.C.

Rodríguez Morales, Zeyda Isabel

Imaginarios amorosos, reglas del sentimiento y emociones entre jóvenes en Guadalajara

Estudios sociológicos, vol. XXXVII, núm. 110, Mayo-Agosto, 2019, pp. 339-367

El Colegio de México A.C.

DOI: 10.24201/es.2019v37n110.1636

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59860401003>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

# Imaginarios amorosos, reglas del sentimiento y emociones entre jóvenes en Guadalajara

## Imaginaries of Love, Feelings Rules and Emotions among the Youth in Guadalajara

**Zeyda Isabel Rodríguez Morales**

Universidad de Guadalajara

México

[zeydaisabel@hotmail.com](mailto:zeydaisabel@hotmail.com)

**Resumen:** El artículo analiza la dinámica entre *reglas de sentimiento* correspondientes a dos imaginarios amorosos distintos: el romántico y el posromántico, que orientan las relaciones amorosas y sexuales entre jóvenes de Guadalajara, México. Sus experiencias íntimas ocurren en un contexto de cambio social acelerado en el que nuevos valores y significados definen nuevas reglas que coexisten con otras basadas en principios distintos. Eso produce conflictos entre sus discursos y sus prácticas, tanto consigo mismos como con otros jóvenes y sus parejas amorosas. El análisis se organiza alrededor de dos ámbitos: el de la relación amorosa y el de la sexualidad, en los que se manifiestan reglas de sentimiento románticas vigentes que coinciden, negocian y se contradicen con las

posrománticas, aún incipientes, pero cuya presencia es innegable en este sector etario en particular.

**Palabras clave:** régimen erótico; imaginarios amorosos; reglas del sentimiento; jóvenes; sexualidad.

**Abstract:** *The paper analyzes the dynamics that are established between feeling rules corresponding to two different romantic imaginaries, the romantic and the post-romantic, that guide romantic and sexual relationships among young people in Guadalajara, Mexico. Their intimate experiences occur in a context of accelerated social change where new values and meanings define new rules that coexist with previous ones based on different principles. This produces conflicts between their discourses and their practices, both within themselves and among young people and their loving partners. The analysis is organized around two areas: love relationships and sexuality, in which current romantic feeling rules and post-romantic rules are negotiated and even have some contradictions, which are still incipient but whose presence is undeniable in this particular age group.*

**Key words:** *erotic regime; love imaginaries; feeling rules; youth; sexuality.*

En trabajos anteriores me he ocupado de explorar lo que Ortega y Gasset denominó el *régimen erótico*<sup>1</sup> para abordar las relaciones amorosas entre jóvenes. A diferencia del uso común que el filósofo español dio al término, he intentado partir de la idea de régimen como una forma de organización entre elementos que, juntos, producen algo; es decir, elaboro un concepto explicativo que muestre la forma en que se entrelazan imaginarios, instituciones, discursos, productos culturales y prácticas sociales que producen una determinada subjetividad afectiva en una época específica, en este caso, de jóvenes de un contexto urbano contemporáneo.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> José Ortega y Gasset usó el término *régimen erótico* al hablar de los cambios en torno al amor. Él dijo: “cada época posee su estilo de amar”. En rigor, cada generación modifica siempre, en uno u otro grado, el régimen erótico de la antecedente... (Ortega y Gasset, 1971: 114-115).

<sup>2</sup> Véase Collignon y Rodríguez (2010).

Incluyo a los jóvenes en una perspectiva cultural e histórica que se distancia de una definición biologicista o etaria, y parto de afirmar que hay muchas formas de ser joven (Bourdieu, 1990) y que identificarse como tal se encuentra determinado por la actividad que realizan, el medio en el que viven, la dependencia o independencia de su familia de origen, su nivel socioeconómico, su acceso a la educación, el mercado laboral, la cultura, la tecnología y la conectividad, es decir, los jóvenes arman su identidad conforme a “umbrales simbólicos de adscripción o pertenencia, donde se delimita quiénes pertenecen al grupo juvenil y quiénes quedan excluidos” (Valenzuela, 1997: 14). Agregaría que también les corresponden formas de expresión emocional específicas, mucho más abiertas, desenfadadas y desinhibidas para relatar su vida íntima.

Asumiendo una perspectiva constructivista sobre la sexualidad (Foucault, 1985; Weeks, 1998), así como de los afectos y las emociones (McCarthy, 1989; Gordon, 1990), la manera en que los jóvenes mexicanos viven y sienten en torno a su intimidad es producto de determinaciones históricas, morales, religiosas, educativas, políticas, familiares, de género y propias de su condición etaria, que los distinguen de otras formas de ser joven en tiempos y geografías distintas.

En el afán de adentrarme en el régimen erótico contemporáneo he utilizado un par de conceptos cuya función es heurística: imaginario<sup>3</sup> amoroso romántico y posromántico, con el propósito de que sirvan como herramientas para descubrir la permanencia de características y significados de las relaciones amorosas y sexuales correspondientes a una configuración tradicional sobre lo amoroso, así como la emergencia de otras particularidades referidas a nuevas prácticas, nuevos valores y nuevas emociones.<sup>4</sup>

Con *imaginario romántico* me refiero al conjunto de idealizaciones amorosas que plantea necesariamente la unión entre hombres y mujeres, en el que los roles de género están perfectamente establecidos y corresponde a los primeros el papel de proveedores y a las segundas el

<sup>3</sup> Partiendo de la acepción que da a este término Castoriadis (1986), quien lo define como magma de significaciones que dan vida a la sociedad.

<sup>4</sup> Tales conceptos fueron propuestos como herramientas en Rodríguez (2006), y en coautoría con Collignon (2010); Rodríguez (2010); Rodríguez y Rodríguez (2016). Cada uno de ellos resultó ser fructífero al mostrar su pertinencia en el análisis empírico, razón por la cual los utilicé de nueva cuenta.

ámbito doméstico. La iniciativa y el cortejo recaen en el varón, así como el conocimiento y la experiencia en prácticas sexuales. El valor más noble es el sentimiento amoroso por el otro, el cual se muestra en una entrega sin reservas que aspira a una fusión perdurable y al establecimiento de una familia. La sexualidad se enmarca en este sentimiento, y gracias a él se dignifica y ennoblecce. La institución matrimonial es garante de estas relaciones y les otorga reconocimiento social y estatus, mientras que los esposos se obligan a la fidelidad y la monogamia.<sup>5</sup>

El imaginario posromántico,<sup>6</sup> por su parte, admite la posibilidad de relaciones afectivas en la diversidad sexogenérica contemporánea. Los roles se negocian en pareja y se orientan por un criterio de igualdad en los esfuerzos. El amor se demuestra respetando al otro y buscando equidad en la pareja. La sexualidad es un elemento fundamental del amor, y su satisfacción es esencial en la relación, por lo que el logro del placer para ambos es un valor explícito. El cortejo no es indispensable y la iniciativa puede venir de cualquiera de los participantes. El grado de compromiso es variable y no implica necesariamente vínculos civiles o religiosos; la perdurabilidad de la relación depende de la duración e intensidad de la pasión, y los hijos pueden no formar parte de los planes de la pareja (Rodríguez, 2006).

El régimen erótico contemporáneo incluye la combinación de los dos imaginarios, cada uno de los cuales se ve expresado en instituciones, discursos, significados, valores, roles de género y prácticas sociales. En este trabajo agrego a este planteamiento de origen una dimensión más, relativa a lo emocional y sentimental.

Aunque los términos emoción y sentimiento parecen intercambiables, me inclino por la distinción que hace Le Breton (1990), para quien el segundo tiene una duración mayor que la primera, perdura en amplios períodos de la vida e influye en la identidad, es estable y se enmarca en y a través de discursos. La emoción, por su parte, es siempre provisoria,

<sup>5</sup> El imaginario romántico se relaciona con el surgimiento del llamado *amor romántico*, que autores como Giddens (1995) ubican a finales del siglo XVIII. Este imaginario se consolida a lo largo del XIX, perdura en el XX y muestra múltiples resquebrajaduras hacia el fin del siglo (Rodríguez, 2006).

<sup>6</sup> El término *posromántico* se inspira en la idea planteada por Ulrich Beck y Elizabeth Beck-Gernsheim (2001, p. 83), acerca de la emergencia de un *mundo posromántico* concebido como una fase posterior al romanticismo.

momentánea, caracterizada por la intensidad y se expresa a través del cuerpo, los gestos y ciertas manifestaciones fisiológicas (Le Breton, 1990: 105). En este mismo sentido, resulta conveniente considerar la idea de Gordon (1981), citada por el propio Le Breton, acerca de que un sentimiento puede contener diversidad de sensaciones –y de emociones, agregaría yo.

Me interesa trabajar con un concepto muy sugerente contenido en *Reglas de sentimiento*, obra de la reconocida socióloga norteamericana Arlie Hochschild (1979). Con el fin de abordar este aspecto en los imaginarios esbozados, asumo que incluyen conjuntos de reglas que funcionan como repertorios disponibles para la experiencia emocional y la configuración de sentimientos que, a modo de *script*, orientan las prácticas. El carácter normativo que implica la noción de regla alude a cómo la cultura compartida por un grupo social define la manera de responder a la pregunta de qué se debería sentir ante determinadas situaciones y eventos.

Las reglas funcionan como la guía que regula los intercambios emocionales en un grupo determinado, dice Hochschild (2003: 57): “¿Cómo reconocer una regla de sentimientos? Lo hacemos inspeccionando la forma en que evaluamos nuestros sentimientos, cómo evalúan otras personas nuestro despliegue emocional y mediante sanciones emitidas por nosotros y ellos. De este modo, con las reglas

se delimita una zona dentro de la cual se tiene permiso para estar libre de toda preocupación, culpa o vergüenza respecto al sentimiento situado. Tales ordenanzas de zonificación describen el piso y el techo metafóricos, y no hay espacio para el movimiento y el juego entre ellos (Hochschild, 1979: 565, traducción propia).

La autora liga este concepto con el de *líneas de emoción*, que se refieren a series imaginarias de reacciones emocionales acordes a situaciones. Hay líneas emocionales para los celos, la tristeza, el amor, específicas de la cultura a la cual se pertenezca, o a la ideología, como ella la llama (Hochschild, 1990: 123).

Un aspecto relevante es lo que afirma dicha autora cuando los individuos cambian de ideología y, por ende, las reglas de sentimiento varían, o cuando hay ideologías en conflicto en contextos en el que el cambio social ocurre rápidamente. En sus palabras:

De ello se desprende que cuando un individuo cambia de postura ideológica, él o ella dejan caer las viejas reglas y asumen otras nuevas para reaccionar a las situaciones, cognitiva y emotivamente [...] Por lo que algunas ideologías ganan aceptación y otras pierden importancia y contienen conjuntos de reglas del sentimiento que suben y bajan [...] Parte de aquello a lo que nos referimos como efectos psicológicos de “cambio social rápido” o “disturbios” es un cambio en la relación de la regla del sentir y de una falta de claridad acerca de lo que la regla es en realidad, debido a conflictos y contradicciones entre conjuntos contendientes de reglas. Los sentimientos y las tramas se desconvencionalizan, pero aún no se reconvencionalizan. Es posible que, al igual que el hombre marginal, se diga: “No sé cómo debería sentirme” (Hochschild, 1979: 567-568, traducción propia).

A ciertas ideologías que se resisten a cambiar, Hochschild las llama *anclas emocionales*, término que encierra justamente el lastre que significan los patrones aprendidos a lo largo de generaciones y las dificultades para transformar lo que se piensa o, más allá, lo que realmente se hace, a pesar de pregonar discursivamente otra ideología. Tal es el caso del imaginario romántico que, como se verá más adelante, a pesar de ya no ser eficiente en la orientación y regulación de las relaciones amorosas contemporáneas, conserva su prestigio simbólico y su fuerza retórica y moral.

El análisis en este trabajo tiene como base e inspiración los relatos de 10 jóvenes, hombres y mujeres, entre 16 y 28 años, quienes viven en un contexto urbano en la ciudad de Guadalajara, México. Se ubican económicamente en los estratos medios, son usuarios de nuevas tecnologías, están conectados a internet y cursan o han terminado el nivel educativo superior. Los relatos corresponden a Zaya, Julieta, Papey, Anette, Cepe, Juan, Rocco, Meth (heterosexuales); Kristin (lesbiana) y Ukko (homosexual). En cuanto a sus creencias religiosas, Julieta, Papey, Anette y Juan se declaran católicos no practicantes; Zaya y Cepe practicantes; mientras que Kristin, Ukko y Meth se definen como agnósticos; Rocco, por su parte, es budista no practicante. Ninguno de ellos es casado y sólo Anette, la joven de mayor edad, ha tenido experiencia de vida en común y tiene una hija.<sup>7</sup>

<sup>7</sup> Los seudónimos de los jóvenes fueron elegidos por ellos, y en los fragmentos citados coloco la edad de cada uno. Les agradezco por la confianza depositada; sin su colaboración este trabajo sería imposible.

Con ellos realicé entrevistas semiestructuradas que buscaron provocar la crónica de sus relaciones amorosas y el relato de sus experiencias sexuales. También hablaron sobre su concepción de la fidelidad y la infidelidad, su tolerancia a las relaciones amistosas de sus parejas con personas del sexo opuesto y los celos. Describieron sus planes a futuro, las expectativas que tienen de sus relaciones, su opinión sobre el matrimonio y los hijos. Hablaron asimismo del uso de redes sociales como Facebook y WhatsApp y algunos de sus efectos en sus relaciones.<sup>8</sup>

La estrategia de análisis transitó entre lo deductivo y lo inductivo, y elaboraron y pusieron a prueba categorías y ejes de análisis posibles. El objetivo fue descubrir los significados compartidos por los sujetos, quienes expresan sus referencias simbólicas no sólo haciendo uso del lenguaje verbal, sino también a través de sus acciones, movimientos corporales y expresiones faciales, lo que se llama “análisis del dominio léxico” (Coffey y Atkinson, 2003: 106). Los hallazgos sugirieron y afinaron el abordaje teórico ya presentado. Las distinciones de edad, género, creencias religiosas o preferencia sexual se tomaron en cuenta cuando produjeron distinciones entre ellos.

### **Imaginarios amorosos y reglas del sentimiento en competencia**

Luego del análisis de las entrevistas, se hicieron evidentes algunos aspectos en los que se expresaron creencias, valores, significados, emociones<sup>9</sup> y, por supuesto, reglas del sentimiento que aparecen plenamente ubicadas ya en el imaginario romántico, ya en el posromántico o bien en combinaciones de ambos, que muestran la incorporación de nuevas reglas que conviven con las anteriores.

La exposición gira en torno a dos ámbitos: el primero se refiere a la relación amorosa, y el segundo, a la sexualidad. La razón de distin-

<sup>8</sup> El análisis se sustenta en los hallazgos de tales entrevistas y no pretenden ser generalizadores de este grupo social en su conjunto.

<sup>9</sup> Como ya sugería Steven Gordon párrafos antes, se registra la aparición de diversidad de emociones que corresponden a un mismo sentimiento que las agrupa. Éstas se recuperan no sólo del relato verbal, sino de gestos y expresiones usadas por los entrevistados y, como propone Le Breton, son momentáneas, se expresan fisiológicamente y suelen ser intensas.

uirlos en dos secciones es meramente analítica. Asumo que la sexualidad y la vida afectiva de los jóvenes forman parte de un mismo ámbito de experiencia; sin embargo, la primera sección remite a aspectos de su espacio personal dentro de la relación amorosa, a la definición simbólica de la relación, a sus concepciones sobre fidelidad e infidelidad y a sus expectativas respecto al matrimonio y los hijos. La sexualidad, por su parte, se refiere a prácticas concretas, tanto a las enmarcadas dentro de relaciones amorosas como a las que no.

## La relación amorosa

### a) *El espacio personal*

En el imaginario romántico el espacio personal es concebido como un ámbito que desaparece una vez que la pareja se constituye, pues se entiende como la fusión entre dos partes complementarias que por sí mismas son incompletas. Lograrlo es un valor en sí mismo, y de ahí deriva la creencia de que una persona que sabe amar se entrega completamente al otro, lo que genera un sentimiento de orgullo. En contraste, en el imaginario posromántico la relación amorosa une dos individualidades que no pretenden fusionarse. El amor se demuestra al respetar el espacio y el tiempo personal del otro y se exige lo mismo para sí mismo.

En los relatos de los jóvenes hay muestras de que este espacio personal comienza a considerarse un derecho, pero esto no siempre lo asume la pareja, lo que ocasiona conflictos. Un ejemplo se observa en torno a la exigencia de respeto a las aficiones personales, pues suele ocurrir que uno de los dos presione al otro para que conceda a la relación mayor importancia respecto al resto de sus actividades:

Una chava, que era ella la que me estaba tirando la onda, un día me dijo: “¿Sabes qué? Soy yo o tu banda [musical]”. Y le dije: “Obviamente es mi banda [sonríe]; si me estás preguntando, eso quiere decir que no estamos, no somos nada compatibles”. (Rocco, 24 años.)<sup>10</sup>

<sup>10</sup> Seudónimo y edad del entrevistado/a.

Otro motivo de pugna estriba en conservar espacio y tiempo fuera del que se dedica a las actividades en pareja:

Siento que también el problema con las relaciones es que se quieren ver como sólo una persona, o algo por el estilo, o sea que las mismas actividades que yo hago las tiene que hacer esa persona, te despersonalizas mucho, y dejas otros intereses que a lo mejor tienes porque quizás a tu pareja no le agrade o cosas por el estilo, por eso yo siento que es muy importante el espacio, no estarse viendo todos los días, porque pues cada quien tiene sus obligaciones, sus cosas que hacer, y pues no es justo también que tú dejes de hacer algo para ir a ver a otra persona y la otra no haga nada. O viceversa. (Ukko, 23 años.)

Un segundo aspecto en el que se observan situaciones conflictivas es el de la aceptación o no de los amigos personales. Por una parte se admite que la pareja tenga amigos, pues es difícil negarle ese derecho fuera del espacio compartido. Sin embargo, no se tiene una relación amistosa con ellos ni se realizan actividades en colectivo. Este punto revela la coexistencia de reglas de ambos imaginarios.<sup>11</sup> Desde la perspectiva de quien tiene amigos propios se defiende el derecho a conservarlos y continuar la relación con independencia de la opinión de la pareja; mientras que ésta acepta el derecho del otro a tenerlos, pero en realidad se conduce como si no formaran parte de su mundo, haciendo referencia a la idea de que la relación amorosa debería conformar la totalidad del mundo afectivo de ambos.

Mis amigos no tienen ningún problema por platicar con él; pero a él no, no sé por qué. O sea, siempre me ha dicho: “No, no, mejor no”, y yo con sus amigos sí. O sea, yo con los amigos de él siempre me la he llevado muy bien. Pero él nunca quiere ir con mis amigos. Y yo le digo: “Ay, bueno, pues si tú no vas, yo sí voy [se ríe]”. (Papey, 20 años.)

Comenzaron a surgir cosas que creo que yo dejé pasar mucho tiempo para darme cuenta, pero empezó a controlarme demasiado y a celarme

<sup>11</sup> Esta situación, lejos de constituirse como incompatibilidad entre creencias, también llamada “disonancia cognitiva”, se asimila en una suerte de convivencia pacífica entre valores que no armonizan moralmente, pero sí en los hechos.

muchísimo y me perdió la confianza por cosas que él malinterpretó que en realidad yo nunca hice, como el hecho de tener un amigo hombre. Eso es como supermortal para él, porque como mujer no puedes tener amigos hombres. Y eso a mí se me hace una estupidez. (Julieta, 20 años.)

Un tercer ámbito en el que se expresan diferencias es el que de las prácticas comunicativas a través de las redes sociales.<sup>12</sup> Este tema revela también la combinación de reglas del sentimiento de uno y otro imaginario. Desde la perspectiva de quien invade el espacio privado del otro no constituye una arbitrariedad, se concibe más bien como un derecho: el de fundir la vida propia con la del otro y así ser dueño/a de sus relaciones amistosas, sus comunicaciones y sus contraseñas. Desde la postura de quien es invadido, la intromisión del otro vulnera el respeto al espacio personal, que no forma parte del espacio de la pareja.

Cada que nos veíamos me pedía mi celular para ver con quién me mensajaba en WhatsApp y Facebook, qué amistades tenía. Como tenía Facebook, si agregaba a alguien y era hombre, siempre me preguntaba quién era, de dónde lo conocía y era demasiado control. Él me dijo que había *hackeado* mi celular; eso significa que en su celular, cuando yo me metía a Facebook o cuando me metía a WhatsApp, se abría lo que yo hacía. Entonces él podría haber entrado a mis conversaciones y yo no sabía. Y me lo dijo, y ahí fue cuando decidí terminar la relación. (Julieta, 20 años.)

Como se observa en los tres casos descritos, tener un espacio personal es un valor que ha cobrado fuerza entre los jóvenes que se defienden de la intromisión de la pareja; sin embargo, el significado de la entrega amorosa como fusión con el otro, que perdura como un ancla emocional, provoca multitud de conflictos derivados del deseo de posesión de la pareja que ignora el derecho al espacio personal. Parece innegable que el fenómeno de la individualización, que ocupa un lugar central en la obra de autores clásicos como Giddens (1995), Beck y Beck (2001), Bauman

<sup>12</sup> En otros trabajos he mostrado cómo este aspecto en la vida de los jóvenes se ha erigido como nueva fuente de rupturas amorosas y múltiples problemas, uno de los cuales se debe justamente a que no respetan la privacidad del otro (Rodríguez y Rodríguez, 2016).

(2005) y Kauffman (1999), asoma en las relaciones amorosas en nuestro contexto, aunque en un grado mucho menor al presentado en países europeos.

Cuando este sentimiento de propiedad se ve vulnerado o amenazado aparece el tremendo tema de los celos, la más poderosa de las sensaciones por la intensidad del dolor y la rabia que producen. No obstante, es importante señalar que sentir celos y demostrarlos ya empieza a ser considerado como algo ilegítimo entre los jóvenes, y es más bien vergonzoso. Esto manifiesta una combinación de reglas del sentimiento incongruentes entre sí. Tal es el caso de chicas que experimentan intensos celos, pero en lugar de reclamar la desatención de su pareja y su coqueteo con alguien más, se reprimen y asumen que deben respetar la relación de amistad entre su novio y sus amigas, ya que reconocen su derecho a tener amistades personales.

Una vez yo estaba despidiéndome, volteé, y él tenía el celular así, de frente, y vi que decía “enviando a tal”, el nombre, ¿no?, de la chica. Y yo así, como [se lleva las manos al pecho y suspira] joh, el dolor! [finge llorar], pero no le dije nada, porque dije: “Bueno, pues yo no me meto porque a la mejor están de amigos, pero era mucho, mucho, mucho el mensajeo y todas estas cosas”. Y en el viaje se la pasó todo el viaje con ella, los cinco días, o sea, de plano. Entonces, así de jno manches! [exclama], y yo sola y ahí chillando todo el viaje. (Papey, 20 años.)

No quiero parecer una novia celosa porque siento que a los hombres les incomoda mucho una chica celosa, y trato de parecer lo menos celosa posible. (Zaya, 16 años.)

Esta confrontación entre reglas de imaginarios amorosos distintos que terminan por ser abiertamente contradictorias entre sí producen *líneas de emoción*, que podríamos llamar “esquizofrénicas”, y las experimentan sobre todo las chicas. Por una parte asumen que los celos son una expresión emocional pasada de moda, pero, por otra, eso no les impide sentirlos y sufrir, al tiempo que padecen la independencia de sus novios que, argumentando su derecho a defender su espacio personal, desarrollan relaciones afectivas en paralelo con otras chicas. En este sentido, estamos ante espacios confusos en torno a las reglas que rigen moralmente.

Respecto a la vigilancia entre los miembros de una pareja, se ha potenciado e intensificado gracias a la posibilidad real que otorgan las tecnologías afectivas, por ejemplo, para conocer la ubicación geográfica de la persona amada, las actividades que realiza sin compañía de su pareja (a través de fotos subidas a Facebook) o la comunicación que tiene con diversas personas a través de mensajería instantánea.

A veces le mandan mensajes y está vibrante, vibrante, vibrante su celular [hace énfasis] cuando está conmigo, así de como [hace un sonido seseante, simulando furia], ¿quién chingados te está llamando? (Juan, 21 años.)

Y sí, andaba mal. Muy mal; todo el tiempo le lloraba, todo el tiempo me metía a su Facebook desde otros Facebook, veía el de ella, así como bien enferma, no manches. (Kristin, 22 años.)

Como se observa, las emociones derivadas de esta circunstancia son muy intensas y colocan a quienes las experimentan en un estado de angustia y autodenostación que produce una compulsión por saber qué hace el otro permanentemente. Este fenómeno puede ser comprendido siguiendo las pistas que Beck y Beck (2001) señalan cuando se refieren al amor como una *nueva religión*, en la que la dependencia de la pareja se exacerba, pues se espera de ella gratificación, protección y sentido de pertenencia, que otros vínculos podrían aportar a los individuos, como la comunidad, la familia de origen o las creencias religiosas, pero que ya no tienen o se han diluido.

A pesar de no estar situados en un contexto de individualismo extremo, los jóvenes aquí mencionados experimentan sensaciones de placer y satisfacción mucho más rápidas con el uso de las tecnologías afectivas, que las reportadas por vínculos menos vertiginosos, aunque estos existan y sean relevantes en sus vidas. De este modo, las redes sociales amplían el espacio de su privacidad y permiten círculos personales de socialidad afectiva fuera de la vigilancia o tutela de los padres y de las propias parejas, mientras refuerzan sentimientos de posesión y vigilancia sobre sus novios y novias, que antes de que existieran tales dispositivos y aplicaciones simplemente no podían ocurrir.

*b) La definición de la relación: ¿qué somos?*

La evolución de las relaciones amorosas entre los jóvenes tradicionalmente transita entre el afecto informal y la formalidad, misma que culmina en el matrimonio y la fundación de la familia. Este trayecto implica el paso por el ritual de la declaración del noviazgo, mismo que imprime cierto grado de institucionalización que produce seguridad, orgullo y el reconocimiento público de la unión. Para el imaginario posromántico esta suerte de carrera obligada hacia la meta matrimonial se diluye y permite el reconocimiento de relaciones de tipo informal que no tendrían la obligación de formalizarse y que coexisten con otras relaciones afectivas o se suceden unas a otras en relaciones formales e informales en la vida de los jóvenes.

Entre los chicos y las chicas entrevistados encontramos tanto relaciones informales como formales, pero en muchos casos algunos desean transitar de un estadio a otro, mientras que otros se resisten, lo que propicia conflictos con sus parejas. En este proceso tiene gran relevancia la declaratoria verbal que define el estatus de la relación, *¿qué somos?*:

Y se supone que ahorita no somos nada; pero, pues, nos comportamos como novios. Entonces se puede decir que sí somos, pero no oficialmente. Lo que yo veo es que la etiqueta, tal cual, no, no quiere. O sea, el simple hecho de la etiqueta de “somos novios” no quiere. Hace unas semanas ella estaba muy a gusto, y ni siquiera éramos novios, o sea, por así decirlo. Pero nos tratamos como tal y le hablé: “¿Por qué no quieres una relación? Hablamos como novios, nos tratamos como novios, salimos a pasear como novios, o sea, y tú no quieras que seamos oficialmente, por así decirlo”. Decía que le diera tiempo, que hasta que estuviera más estable. (Juan, 21 años.)

Otros chicos expresan la diferencia entre lo informal y lo formal atribuyendo a lo segundo sentimientos más nobles y un involucramiento emocional más profundo:

Pues lo que es informal, pues es para cubrir necesidades, más que nada, muy básicas. Las otras son para cubrir necesidades más arriba, más altas.

Por lo mismo de que nunca me decía nada claro, que yo le decía lo de la formalidad, pero nunca me decía una decisión. O sea, nomás era: “No, pues no sé, ahorita no estoy listo, pero igual sigamos”. Por eso ahí fue cuando yo exploté y me dijo: “¿Sabes qué?, pues la neta no quiero tener relación con nadie, ahorita tengo otras prioridades en la vida”. Así que pues, ni modo, y eso fue cuando pues adiós… Era la primera vez que experimentaba cosas de ese aspecto, se me hizo muy pesadísimo, me sentía impotente y cosas por el estilo. Pero pues lo superé. (Ukko, 23 años.)

Como se observa, el paso de la informalidad a la formalidad incluye *líneas emocionales* que suponen comprender que hay mayor compromiso y enamoramiento del otro, si éste celebra el ritual de definir “qué somos”. Y esto eleva la autoestima, produce orgullo, felicidad y, muchas veces, involucra actos absolutamente románticos que son muy valorados por los jóvenes, sobre todo por las chicas.

Me dijo que si quería ser su novia. Él era [se ríe mucho] muy católico, demasiado católico. Y… pues me llevó a una iglesia, me dio una flor y me dijo que si quería ser su novia, que en frente de Dios demostraba que su amor era verdadero [tono soñador]. A mí sí me parece muy romántico; yo nunca había tenido novio. Y él había tenido nada más una novia, se podría decir que éramos como los primeros de ambos; entonces fue muy bonito, fue como muy romántico al principio; éramos como supercursis. (Julieta, 20 años.)

Con fragmentos como éste cobra relevancia la perspectiva comunicativa de Luhmann (1985: 21) acerca de que el medio de comunicación amor no es en sí mismo un sentimiento sino un *código* con cuyas reglas se expresan y se forman determinados sentimientos. En sus términos, lo que facilita el aprendizaje del amor es la gradación ascendente de los significados establecidos ya firmemente en el código, la interpretación de las indicaciones, una comunicación de signos pequeños pero capaces de transmitir grandes sensaciones. La declaración de formalidad dentro de la relación amorosa es vital para la autoestima, el orgullo y la dignidad, que sólo se consiguen por intermedio de las palabras del otro.

*c) La movilidad de las fronteras entre fidelidad e infidelidad*

Un valor de gran fuerza en el imaginario romántico es la fidelidad, pues se considera condición indispensable en la pareja y muestra de dedicación y entrega del otro. Ser fiel es motivo de orgullo y vale la pena el sacrificio que pueda implicar. En cambio, en el imaginario posromántico la fidelidad admite variados matices, pues cada uno es dueño y responsable de su cuerpo, y buscar placer para sí mismo es un valor legítimo. De este modo, cada pareja negocia las reglas que gobernarán la posibilidad de que ambos miembros tengan o no relaciones adicionales y de qué tipo. Los significados de fidelidad e infidelidad son aspectos que revelan estas negociaciones, cuyo fin es dirimir los límites de lo que puede tolerarse o no respecto a la vivencia de otras relaciones amorosas o sexuales alternativas. Así, la fidelidad entendida como norma o valor incuestionable es algo que ya no se exige al otro, pero esto no excluye que las parejas establezcan los límites de lo que pueden soportar en aras de protegerse a sí mismos.

Una vez más, éste es un terreno en el que coexisten reglas del sentimiento correspondientes a ambos imaginarios, ya sea en una misma persona, o en cada uno de los miembros de la pareja, oponiéndolos entre sí.

Le dejé muy clara la situación y dije: “Pues mira, si quieres ser infiel, tú sabrás, pero... hasta aquí llegamos, o sea, es el límite, pues”. Sí. Entonces le dejé claros los límites más que otra cosa, más que impedirle, digo: “Está bien, puedes hacerlo, pero es un límite mío [hace énfasis], no tuyo”. O sea, como para no decirle: “Tú no puedes hacer esto porque tienes que estar conmigo”. Pero sí le dije: “Tú sí puedes hacerlo, pero ya no vas a estar conmigo”. O sea, me cuido a mí misma a pesar de todo eso, pues. (Papey, 20 años.)

Asimismo, emergen creencias como el derecho de cada quien a disfrutar la vida y tener experiencias con otras personas, así como la responsabilidad de cuidar al otro, procurando no lastimarlo o evitando que se entere de cosas innecesarias.

Si ella, en determinado momento, decide estar con otra persona, decide besar a otra persona y lo hace a escondidas de mí, quizá me dolería que

ella traicione mi confianza; sin embargo, yo no me voy a poner a gritar o a ofender. Es aparte y es su vida y ella tiene sus razones. Ya no se sentía a gusto conmigo, quizá vio algo más en alguien, digo, igual esta vida es para eso, ¿no?, para vivir y disfrutarla de la manera que más plazca. (Kristin, 22 años.)

Esta misma lógica la observamos cuando una relación amorosa se ha agotado y surge el interés en otra persona. Es común que quien lo experimenta sienta culpa por romper el pacto de fidelidad con la pareja anterior, pero al mismo tiempo considera que tiene derecho a recibir la atención de otra persona. Tal es el caso del relato de Anette, quien estando aún en pareja se siente desleal, pues:

De pronto conoces a alguien que llega y es detallista, es buena onda. Te pone atención. O sea, como que interesado en ti, ¿no?, en tus gustos, en todas esas cosas, y de pronto dicen: "Oye, vamos a comer o a algo", pues es como sacarte de la rutina donde no te hacen caso, a salir a algo más y decir: "Ah, sí, pues yo iba feliz, ¿no?". O sea, dije: "Hasta que por fin alguien se interesa o con alguien me siento a gusto, puedo platicar o algo así"; entonces empecé a salir con esa persona, pero al mismo tiempo era así como, o sea, la otra persona me ha dado tanto que no quiero lastimarlo. No quería decirle: "Ay, ¿sabes qué? Ya voy a salir con alguien más", porque decía: "No, ¿qué va a sentir?", o sea, eso como que me causaba demasiado conflicto. (Anette, 28 años.)

Para otros jóvenes, lo esencial de la fidelidad es no engañar y llegar a acuerdos sobre eso explícitamente. Es lo que se ha denominado tener "una relación abierta":

Yo creo que si quieres con alguien más se puede totalmente decirlo: "Se me antojó, ¿qué crees?", y ya, se habla hasta que concluye, ¿no?, que concluye la relación, se abre, no se abre, lo que tú quieras, pero no me gusta el engaño. (Rocco, 24 años.)

Como vemos, ser honesto y no engañar a la pareja es algo común en varios relatos; sin embargo, esta nueva regla choca de frente con la de no lastimar al otro y cuidarlo, y más aún con la concepción sobre tener

derecho a vivir experiencias amorosas o sexuales adicionales. Las fronteras entre fidelidad e infidelidad parecen ser el nudo gordiano de la confrontación moral y el lugar donde colisionan los principios más caros a ambos imaginarios amorosos.

#### *d) La vigencia del deseo del matrimonio*

Un tema especialmente interesante para los jóvenes ha resultado ser el del matrimonio. Casarse con quien uno ama constituye la institución más importante del imaginario romántico, tanto por su poder simbólico como por el reconocimiento social y legal que confiere a la pareja. Casarse se considera una meta que produce orgullo y satisfacción, dignifica y eleva el estatus de las mujeres, sobre todo. A pesar del descrédito que pareciera tener hoy, ocho de los diez jóvenes entrevistados expresaron su deseo de casarse, aunque los motivos fueron distintos, así como su preferencia por el civil o la iglesia. Sólo en dos casos se rechazó abiertamente la idea: la chica más joven, Zaya, quien prefiere vivir en unión libre, y la mayor, Anette, quien ya vivió con alguien, tiene una hija y se separó. Veamos los diversos significados de casarse.

Respecto al matrimonio religioso, puede tener un significado de profunda convicción espiritual que implica pararse frente a Dios, quien fungirá como testigo de la unión de la pareja, o solamente de cumplimiento de un ritual que produce emoción a las mujeres en particular y que los hombres buscan complacer:

Creo que es algo importante el casarse, porque es un modo en que nosotros personas [se toca el pecho con los dedos] nos damos cuenta de que este amor que tenemos es tan grande que podemos decir: “Voy a ir (y te lo digo como creyente), me voy a parar frente a un Dios, frente a Dios Jesús, le voy a decir y me voy a comprometer a esta persona, para esta persona y con esta persona”. (Cepe, 18 años.)

Sí me casaría por la Iglesia. Sí, pero yo creo que va más con el rollo de [cambio de tono] “ay, pues verte vestida de blanco”, y eso me gusta; o sea, como que me llama la atención. (Julieta, 20 años.)

No, no comparto... bueno, si la otra persona quiere, sí. Pero por mí, no.  
(Juan, 21 años.)

A pesar de encontrar entre la mayoría de los chicos entrevistados el deseo de casarse, resulta interesante traer a colación algunos datos de corte cuantitativo y estadísticamente representativos, en los que el porcentaje de jóvenes entre 12 y 29 años en el estado de Jalisco que viven en unión libre pasó de 8.4% en 2010 (IMJ, 2010: 54) a 12.1% en 2015 (INEGI, 2016: 8), esto es, aumentó 50%, mientras que el de jóvenes casados disminuyó de 15.7 a 14.1% en los mismos años. Es posible que en el terreno práctico sea cada vez más común vivir juntos, aunque se sostenga discursivamente el deseo o la ensoñación de casarse después.

En otro estudio se observa que aun cuando los jóvenes comiencen a vivir en pareja sin casarse, tarde o temprano deciden hacerlo, ya sea por presión de la familia de origen o por la llegada de los hijos (Rodríguez, 2010). Podría considerarse que el ritual del matrimonio civil o religioso constituye un *ancla emocional* del romanticismo que no pierde su poder simbólico en el plano de los deseos.

Asimismo, es relevante la manera en que se dota al matrimonio de cierta racionalidad para lograr un fin, ya sea de compañía o de organización de la economía:

Tengo pensando casarme durante el doctorado o terminado el doctorado, porque quien esté conmigo en esa etapa significa que me entiende y que me acepta realmente como soy, una persona que entienda cómo me siento y que baile, y eso sí, que baile muchísimo, sería como mi expectativa.  
(Meth, 27 años.)

Casarnos, sí hemos llegado a hablar de eso, pero no, tal vez no por la Iglesia, solamente tal vez al civil por lo de las cuestiones económicas, o si llegamos a tener alguna casa y así. (Papey, 20 años.)

Ya desde 2010 se disponía de datos que señalaban que las razones para casarse entre los jóvenes en unión libre en México eran diversas: 52.8% de hombres y 56.7% de mujeres dijeron que se casaron por amor; 20.4% de hombres y 16.1% de mujeres, por decisión de ambos miem-

bro de la pareja; y 14.1% de hombres y 15.1% de mujeres, por estar embarazados (IMJ, 2011: 13). Es evidente que cierta racionalidad comenzaba a instaurarse como motivación para optar por el matrimonio civil o religioso y que aún tenía peso formalizar la relación con la llegada de los hijos.

*e) Las razones para tener hijos*

En sintonía con el punto anterior, el deseo de tener hijos apareció en la totalidad de los entrevistados. En torno a esto hay también diversos significados. Están, por ejemplo, quienes sostienen que el amor al hijo es de una calidad distinta a la del que se tiene por la pareja:

Amor a un hijo, yo creo que ése es como el más incondicional, es algo que creció en ti, que salió de ti. En cambio, con una persona, como una relación de pareja, creo que es más aprender a aceptar a la otra persona, con las cosas buenas y malas que tiene... (Anette, 28 años.)

Sí, sí quiero tener hijos. De hecho, siempre ha sido como uno de mis sueños, ¿no?, tener hijos, el conocer esta relación, ¿no?, padre-hijo, hijo-padre, el experimentarlo y comprender este amor que hay en una relación padre-hijo; me fascinaría poder sentir este amor tan... incondicional. (Cepe, 18 años.)

Encontramos también quienes lo asocian con razones instrumentales:

Siempre he querido adoptar hijos, pero [no quiero] propios no, pues matas tres pájaros de un tiro. Número uno: no ayudas a la sobre población del planeta; ayudas a alguien que lo necesita, y a mí algo de lo que amo de la vida es la oportunidad de crear vínculos y conocer personas, me fascina. Y número tres, piensa en cuánto te vas a ahorrar en pañales. Pañales, comida de bebé, entrenamiento, yo quiero adoptar a un niño ya grande. (Rocco, 24 años.)

Es algo que he pensado mucho de que cuando esté vieja quién va a estar conmigo, obviamente no van a estar mamá y papá, y qué familia voy

a tener. Es el único miedo que tengo: estar vieja y estar sola y no tener hijos quienes me cuiden y eso, pero en sí, no, no quiero. Los hijos serían sólo para una previsión del futuro, realmente no los quiero ahorita. (Zaya, 16 años.)

Otros jóvenes los desean, pero una vez que ellos tengan la madurez necesaria o la estabilidad económica suficiente para proveerles de lo necesario. Asimismo, planean tenerlos una vez que hayan estudiado, viajado o trabajado, que no sean impedimento para disfrutar esas cosas. El chico gay y la chica lesbiana también desean tener hijos. En suma, ya sea por el deseo de vivir un amor incondicional como por razones prácticas, tener hijos, al parecer, sigue siendo la finalidad de la unión de la pareja, fruto de su amor, garantía de su perdurabilidad y expresión de un deseo de trascendencia personal. Así lo constatan también los datos cuantitativos: la tasa de fecundidad en Jalisco es de 2.4, más arriba del promedio nacional de 2.3 y del de la Ciudad de México de 1.6. (INEGI, 2016: 38).

### **La sexualidad**

Dentro del imaginario romántico, las reglas que gobiernan el deseo sexual parten de un sentimiento amoroso, y eso dignifica y enaltece la sexualidad. Esto implica que las relaciones sexuales fuera de relaciones amorosas se consideran indignas, denigrantes y se tiende a ocultarlas, sobre todo entre las mujeres. En ese sentido, estamos ante un aspecto de la intimidad que expresa los dilemas de las reglas del sentimiento en competencia. Esto se observa en aspectos específicos.

Destaca, por ejemplo, que en la mitad de los relatos de los jóvenes se expresa que las relaciones amorosas no necesitan incluir relaciones sexuales para ser gratificantes o plenas, y esto se enuncia con independencia de las creencias religiosas de los chicos:

El sexo a la mejor sí es indispensable en algunas relaciones, pero no es como dependiente uno de otro. Porque pues igual hay parejas que solamente tienen relaciones sexuales y no se aman, ¿no? No hay amor. O hay unas que se aman y nunca han tenido relaciones sexuales, entonces creo

que es más que nada cuestión de la decisión de cada pareja, y si lo creen indispensable o no. Entonces cada quién. (Papey, 20 años.)

El sexo es algo que no me gusta, no me gusta tanto. Lo disfruto con ella, pero no me gusta tanto. O sea, te estoy hablando de que si lo hago una vez al mes... va. Sí, no es algo que me llene, no es algo que me guste, no es algo que me sea indispensable, pero sí, cuando estoy, obviamente, pues igual y se disfruta, pero así que me dé la necesidad de estar ahí, no. Se me hace bien chido eso de mí [se ríe] porque veo tantas personas tan sexuales, no me gusta. (Kristin, 22 años.)

Pues no me interesa. En general no se me antoja, el famoso coito es lo que se me hace muy aburrido, se me hace “entra cuchillo, salen las tripas”, en eso trabajan las empresas japonesas [frase famosa del programa *Los Simpson*]. [Aplaudie] No le veo el chiste. Yo recientemente descubrí que hay una corriente de estas *new age* sexuales con la que me identifico mucho, se llama demisexual, que para mí realmente no importa el sexo, no es como que lo primero que pienso. Yo sólo tendría sexo con una persona con la que tengo una conexión profunda. Más bien, diría que es hacer el amor sobre el sexo, porque al final no me interesa, me aburre. Pero con una persona que te interesa es un poco diferente el asunto (Rocco, 24 años.)

Creo que, pues se puede tener una relación amorosa sin necesidad de eso, ¿no?, no creo que el sexo sea algo indispensable, creo que la relación se basa más en otro tipo de apoyos que en eso, que, claro, es un complemento, es algo que pues a lo mejor puede dar como cierta fortaleza a la relación como pareja, pero no lo creo como algo indispensable. (Anette, 28 años.)

Un aspecto que colabora a la asignación de un significado negativo a la sexualidad es el que se refiere a las relaciones sexuales cuya motivación es el placer, el sexo casual:

las últimas relaciones sexuales que he tenido en lo que fue de estos dos últimos años han sido como tres veces, siempre cuando estábamos en el palo y todo eso pues me enfadaba, inventaba excusas, yo les decía que

acabaran, pues, era porque me sentía incómodo, nada más eso. Como no sentía algo más, me aburría, me cansaba. (Ukko, 23 años.)

Algunos son más rápidos y quieren llegar directamente al sexo. Si llegan directamente al sexo, esa relación se acaba, no dura, a veces no dura ni días. Porque se dan cuenta, ah, ok, ya tuve sexo contigo y ya la hormona se bajó, pero no me agradas, no me gusta cómo te vistes, no me gusta cómo hablas, no me gustan tus valores, pero ya se me bajó la calentura. Ya me voy. Entonces, también es la urgencia de ambos de querer a alguien y demuéstrenselo como puedan. Caen en eso y se decepcionan más y más y más. (Meth, 27 años.)

Cuando en cualquier relación de pareja llegas al sexo, esta necesidad banal [cambio de tono], o sea, esta necesidad tan prehistórica, no sé, humana, de tener sexo, porque es una necesidad, ¿cómo llamarle?, troglodita, ¿me explico?, o sea, ya es un deseo como troglodita, o sea, tengo sexo porque mi cerebrito me lo pide y no puedo controlarme. Cuando tú tienes sexo por tener sexo es una satisfacción momentánea del deseo momentáneo que tuviste y ya; se limita a eso. (Cepe, 18 años.)

Una tercera forma de expresar sus concepciones sobre el sexo y el amor es cuando distinguen entre las expresiones “tener simple sexo” y “hacer el amor”:

la primera vez que tuvimos relaciones sexuales, pues creo que esa vez sí estábamos muy de calentura [risa nerviosa]. Bueno, y ya, después de esa vez creo que la siguiente sí le hice el amor. No sé, yo la sentí distinta: ella, su forma de tocarme, de acariciarme, de besarme, incluso de mirarme, ya no era tan seco y ya, era algo muy distinto, completamente, ya no fue por pura calentura. Nos empezamos a besar distinto, ¿no?, yo sentí un cambio en mis palpitaciones cuando son por la calentura a cuando es por querer estar con ella en otros sentidos. (Juan, 21 años.)

Yo siento que no es como una prueba tener relaciones sexuales con tu pareja, ¿verdad?, para demostrar amor. Pero sí es algo que se disfruta cuando sientes algo fuerte por esa persona, no tanto como por nomás, ah, pues ando caliente y vámonos a echar palo. Es muy diferente, pero sí

van muy relacionados, claro. Es un tipo como de comunicación también, porque pues es algo corporal y la comunicación también está en los movimientos; así que, pues ahí te puedes dar cuenta de muchas cosas. (Ukko, 23 años.)

Como vemos, tener relaciones sexuales sin amor es algo que se considera indigno, insatisfactorio, aburrido, instintivo, hormonal, y muchas veces ocasiona sentirse utilizado/a. No obstante, es sumamente revelador que en los mismos relatos los jóvenes describan haber tenido experiencias de este tipo por pura calentura, deseo, prisa por conocerse o disfrute. Es decir, se asume la vivencia de esas prácticas como algo cotidiano en sus vidas, y al mismo tiempo como algo a lo que no se le concede mayor importancia. A su vez, no lo consideran indispensable para el desarrollo de relaciones amorosas más serias.

Al parecer, el disfrute sexual y la realización amorosa no corren por la misma vía en su definición significativa, aunque en la práctica cotidiana no haya separación entre ellas. Es probable que la compaginación de los dos imaginarios amorosos esté ocurriendo más fluidamente en el terreno práctico que en el discursivo y que, en realidad, no reporte ningún problema para los jóvenes tener prácticas sexuales enmarcadas dentro de la relación amorosa y fuera de ella; algo mucho más difícil de elaborar valorativa y retóricamente. Lo que sí queda claro es que el sexo sin amor no posee la connotación que, desde la perspectiva de Bauman (2005), aparece como el consumo de una gratificación inmediata del otro al cual se devora y se deshecha una vez pasadas las ganas. En el contexto mexicano, el sexo por sí mismo resulta más cercano a la idea de necesidad carnal, irrelevante y superficial, frente a lo cual lo amoroso reviste mucha mayor dignidad. Tal vez ésta sea la forma en que internamente los jóvenes resuelven practicar sexo casual, sin asociarlo a un valor moral explícito.

## Conclusiones

Las distinciones por género que he realizado en cada categoría son tan diversas que no es posible afirmar que las chicas en general se adscriban a un imaginario romántico más tradicional y ellos a uno

posromántico. Por ejemplo, la defensa del espacio personal es más intensa de parte de ellos, pero también son más celosos de los amigos de sus novias; ellas necesitan más la declaración de noviazgo, pero ellos desean casarse y tener hijos. Así, en los dos géneros ambos imaginarios aparecen mezclados.

Del imaginario romántico prevalecen reglas del sentimiento que, dada su larga tradición y la fuerza que aún ejercen, funcionan como *anclas emocionales*, como en el caso del deseo o ensoñación por el matrimonio y el tener hijos, instituciones que se reproducen fortaleciendo los vínculos tradicionales tanto hacia arriba, cumpliendo las expectativas de la familia de origen, como hacia abajo, formando la propia familia civil o religiosamente, con independencia de las creencias religiosas. Casarse y desear hijos se reviste de significaciones diversas, más heterogéneas que las de las generaciones anteriores.

Al parecer, las formas de ser pareja fuera de la institución matrimonial no encuentran eco en los relatos de los jóvenes, enamorados aún de la ensoñación o ritual del matrimonio, aun cuando desconfien abiertamente de la idea de que sea para toda la vida, que exija fidelidad y que los roles de cada uno deban ser los tradicionales. Asimismo, la valoración del sexo dentro del amor y la denostación que hacen de las relaciones sexuales por placer forma parte del conjunto de *anclas emocionales* que, aunque aparecen ya desligadas de la normatividad religiosa, se revisten de significado positivo si se enmarcan en lo amoroso.

Del imaginario romántico también perdura el uso de *líneas emocionales*, expresadas en la gestualidad descrita en varios de los fragmentos citados, como dolor en el pecho, llanto, desesperación o risas, así como en el relato de emociones específicas: tristeza, depresión, alegría, emoción, asco, ensoñación o ilusión. Asimismo, es fundamental el uso del código amoroso a través del lenguaje verbal, como vimos en el caso de la declaración del noviazgo, la cual se desea explícitamente.

Por otra parte, de las reglas de sentimiento relativas al imaginario posromántico lo más relevante resulta la aparición de un espacio personal que se considera legítimo conservar aun estando en una relación amorosa, y se expresa en la aspiración de tener aficiones personales no compartidas, uso de espacios y tiempos privados, así como amigos que no forman parte del círculo afectivo de la pareja.

Otro ámbito donde el posromanticismo ha cobrado fuerza es en el desdibujamiento de las normas que rigen la frontera entre la fidelidad

y la infidelidad y las reglas generadas al respecto, producto de la negociación que cada pareja realiza. Junto con esto, tener relaciones afectivas en paralelo ha cobrado relevancia y, aunque no se defiende abiertamente como un derecho, en la práctica se realiza o se tolera que la pareja las tenga, así sea en medio de escenarios conflictivos, donde los celos hacen su aparición como un *ancla emocional* profundamente enraizada en el imaginario romántico, que compite con el afán posromántico por racionalizarlos.

Las contradicciones entre reglas de sentimiento que hemos descrito incluyen negociaciones morales que los individuos llevan a cabo y con cuyo resultado logran vivir. Foucault (1986: 28) llama a esto el trabajo ético que realizamos en nosotros mismos, no sólo para que nuestro comportamiento sea conforme a una regla dada, sino para intentar transformarnos nosotros mismos en sujetos morales de nuestra conducta.

Resulta interesante observar que el uso de reglas y líneas de emoción románticas son más atractivas para los jóvenes, aun cuando se han incorporado a sus vidas, creencias, valores y significaciones novedosas. Al parecer, conservan un hábito de mayor fuerza en términos estéticos, retóricos y gestuales frente al cual las nuevas reglas posrománticas se consideran demasiado sosas y racionales. Tal vez tenga lugar una suerte de performatividad<sup>13</sup> del imaginario romántico en los sujetos que incite en ellos actos y prácticas que se repiten y se expresan en la gestualidad y el cuerpo, pues se siguen aprendiendo a través de innumerables productos culturales.<sup>14</sup>

Otra razón podría encontrarse en las *emociones prototípicas*, para las cuales se conoce bien un *script* cultural sobre lo que se debe sentir y en qué situaciones, que les otorga una función mediadora entre la estructura social y los individuos, al proveerles de patrones estables (Gordon, 1990). Tal categoría aún no corresponde a aquellas emociones que no han sido etiquetadas, nombradas, fenómeno que impide la reflexión sobre ellas y su descripción.

Es posible que el repertorio de reglas de sentimiento que tienen a la mano los chicos y chicas en nuestro país se encuentre en un espacio, a

<sup>13</sup> En el sentido que le da Judith Butler (2002).

<sup>14</sup> De los que habla ampliamente Eve Illouz (2009).

decir de Hochschild, cuyo piso incluye el derecho a la individualidad, el respeto al otro y la racionalización de la vida amorosa; mientras que el techo, mucho más visible, conserva una fachada romántica que incluye su estética, sus emociones y su retórica lingüística.

## Referencias

- BAUMAN, Zygmunt (2005). *Amor líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*. México: Fondo de Cultura Económica.
- BECK, Ulrich, y Beck-Gernsheim, Elisabeth (2001). *El normal caos del amor. Las nuevas formas de relación amorosa*. Barcelona: Paidós.
- BÉJIN, André (1987). “El matrimonio extraconyugal de hoy”. En: Philippe Ariès *et al.*, *Sexualidades occidentales* (pp. 215-228). México: Paidós.
- BOURDIEU, Pierre (1990). “La ‘juventud’ no es más que una palabra”. En: *Sociología y cultura* (pp. 163-173). México: Grijalbo/Conaculta.
- BUTLER, Judith (2002). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo*. Buenos Aires: Paidós.
- CASTORIADIS, Cornelius (1986). “Lo imaginario: la creación en el dominio histórico-social”. En: *Los dominios del hombre. Las encrucijadas del laberinto*. Barcelona: Gedisa.
- COLLIGNON, María Martha, y Rodríguez, Zeyda (2010). “Afetividad y sexualidad entre los jóvenes mexicanos: tres escenarios para la experiencia íntima en el siglo xx”. En: Reguillo, Rossana (coord.), *Los jóvenes en México* (pp. 262-315). México: Conaculta/Fondo de Cultura Económica.
- COFFEY, Amanda, y Atkinson, Paul (2003). *Encontrar el sentido a los datos cualitativos. Estrategias complementarias de investigación*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- FOUCAULT, Michel (1985). *Historia de la sexualidad: La voluntad de saber*, t. 1. México: Siglo XXI.
- FOUCAULT, Michel (1986). *Historia de la sexualidad: El uso de los placeres*, t. 2. México: Siglo XXI.
- GIDDENS, Anthony (1995). *La transformación de la intimidad*. Madrid: Cátedra.

- GORDON, Steven (1990). Social Structural Effects on Emotions. En: Kemper, Theodore (ed.), *Research Agendas in the Sociology of Emotions* (pp. 145-179). New York: State University of New York Press.
- GORDON, Steven (1981). The Sociology of Sentiments and Emotion. En: Emde y Harbon (eds.), *Social Psychology. Sociological perspectives*. New York: Basic Books.
- HOCHSCHILD, Arlie Russell (1990). Ideology and Emotion Management: A Perspective and Path for Future Research. En: Kemper, T. (ed.), *Research Agendas in the Sociology of Emotions* (pp. 117-142). New York: State University of New York Press.
- HOCHSCHILD, Arlie Russell (1979). Emotion Work, Feeling Rules and Social Structure. *The American Journal of Sociology*, 85(3), 551-575.
- HOCHSCHILD, Arlie Russell (2003). *The Managed Heart*. California: University of California Press.
- ILLOUZ, Eve (2009). *El consumo de la utopía romántica. El amor y las contradicciones culturales del capitalismo*. Buenos Aires: Katz.
- INEGI (2016). *Los jóvenes en Jalisco*. México: Boletín por el Día Internacional de la Juventud, 12 de agosto.
- INEGI (2016). *Mujeres y hombres en México*. México: INEGI/INMUJERES/Gobierno de la República.
- IMJ (2010). *Situación de los jóvenes en Jalisco*. México: IMJUVE-SEP.
- IMJ (2011). *Resultados generales*. México: IMJUVE/SEP, 18 de noviembre.
- KAUFFMAN, Jean-Claude (1999). "La ropa sucia". En: Beck, Ulrich. *Hijos de la libertad*, pp. 211-246. México: Fondo de Cultura Económica.
- LE BRETON, David (1999). *Las pasiones ordinarias. Antropología de las emociones*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- LUHMANN, Niklas (1985). *El amor como pasión*. Barcelona: Península.
- MCCARTHY, Doyle (1989). "Emotions are Social Things". En: Franks, David, y McCarthy, Doyle (eds.), *The Sociology of Emotions: Original Essays and Research Papers* (pp. 51-72). Greenwich, CT: Jai Press.
- ORTEGA Y GASSET, José (1971). *Estudios sobre el amor*. Barcelona: Salvat.
- RODRÍGUEZ, Tania, y Rodríguez, Zeyda (2016). "El amor y las nuevas tecnologías: experiencias de comunicación y conflicto". *Revista*

- Comunicación y Sociedad*, nueva época, DECS, enero-junio, 25, 15-41.
- RODRÍGUEZ, Zeyda (2006). *Paradojas del amor romántico. Relaciones amorosas entre jóvenes*. México: Secretaría de Educación Pública/Instituto Mexicano de la Juventud.
- RODRÍGUEZ, Zeyda (2010). “Tránsitos amorosos juveniles. De jóvenes a jóvenes *adultos*: un cambio que se diluye”. En: Collignon, M. M. (coord.), *La vida amorosa, sexual y familiar en México: herencias, discursos y prácticas* (pp. 73-99). México: ITESO/Ibero.
- RODRÍGUEZ, Zeyda (2016). “50 sombras de Grey como metáfora de los dilemas afectivos y sexuales contemporáneos”. En: Rodríguez, Tania (coord.), *Representaciones mediáticas del amor, el sexo y el poder femenino. Seis estudios de caso*. Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara.
- VALENZUELA, Juan Manuel (1997). “Culturas juveniles. Identidades transitorias”. *Jóvenes. Revista de Estudios sobre Juventud*, cuarta época, 1(3). México: Instituto Mexicano de la Juventud.
- WEEKS, Jeffrey (1998). *Sexualidad. La invención de la sexualidad*. México: Paidós/Programa Universitario de Estudios de Género-Universidad Nacional Autónoma de México.

Recibido: 14 de noviembre de 2017

Aprobado: 24 de mayo de 2018

### Acerca de la autora

**Zeyda Rodríguez Morales** es profesora-investigadora de la Universidad de Guadalajara, adscrita al Departamento de Estudios de la Comunicación Social. Es doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Guadalajara; estudió la maestría y la licenciatura en Sociología en la misma universidad. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores desde 2005, actualmente nivel II. Sus líneas de investigación versan sobre afectividad y sexualidad juvenil, así como sobre análisis de imágenes y otros productos culturales. Dos de sus publicaciones más recientes son: “50 sombras de Grey como metáfora de los dilemas afectivos y sexuales contemporáneos”, en Rodríguez, Tania (coord.) (2016). Representa-

ciones mediáticas del amor, el sexo y el poder femenino. Seis estudios de caso. Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara; y “El amor y las nuevas tecnologías: experiencias de comunicación y conflicto”, en colaboración con Rodríguez Salazar, Tania (2016). *Comunicación y Sociedad, nueva época*, 25, enero-junio.

